



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20181100033673**

Bogotá D.C., 09 de julio de 2018

Página 1 de 2

PARA: **BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS**
Directora General

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a los Requerimientos efectuados por los Entes de Control
- Junio 2018

Respetada doctora Beatriz Elena:

En cumplimiento al Plan de Acción a cargo de la Oficina de Control Interno y a lo establecido en la Circular No. 20123010000024 del 3 de abril de 2012 y memorando de la Dirección General No. 20121000017203 del 9 de abril de 2012, de manera atenta, anexo el Informe de Seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes de Control correspondiente al mes de junio de 2018.

Como principales resultamos evidenciamos que la UAESP recibió durante el mes de junio, 94 requerimientos de los diferentes entes de control, de los cuales:

- El 12,8 % (12 radicados) refirieron a temas informativos, los cuales no requerían trámite de respuesta.
- El 13,8% (13 radicados) cuentan con respuesta dentro de los términos legales.
- El 6,4% (6 radicados) cuentan con respuesta después de los términos legales.
- El 67% (63 radicados) No cuentan con respuesta,

Durante lo corrido de la vigencia 2018 se han recibido en la UAESP 527 comunicaciones de los diferentes entes de control, para el mismo periodo del 2017 se recibieron 287 comunicaciones, presentándose un incremento del 83.6% durante el mismo periodo 2018

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100033673**

Bogotá D.C., 09 de julio de 2018

Página 2 de 2

Es posible que algunos de estos radicados mencionados en trámite se encuentren gestionados, pero por la coyuntura presentada con el sistema Orfeo en el mes de junio, es probable que las áreas aún no hayan vinculado las respectivas respuestas. Solicitamos asignar a quien corresponda en sus áreas la revisión de vinculación y la verificación de todo el proceso en Orfeo como digitalización y prueba de entrega de las comunicaciones generadas.

Atentamente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Jefe Oficina de Control Interno
e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Anexo: informe 1 folio y 1 archivo virtual

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín – Técnico Operativo
Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Informado: Jefes y Subdirectores



CO16/7252



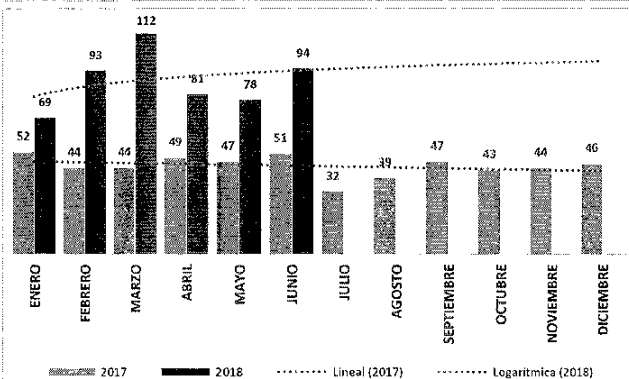
CO16/7253



INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL¹

Fecha de Corte: junio 30 de 2018

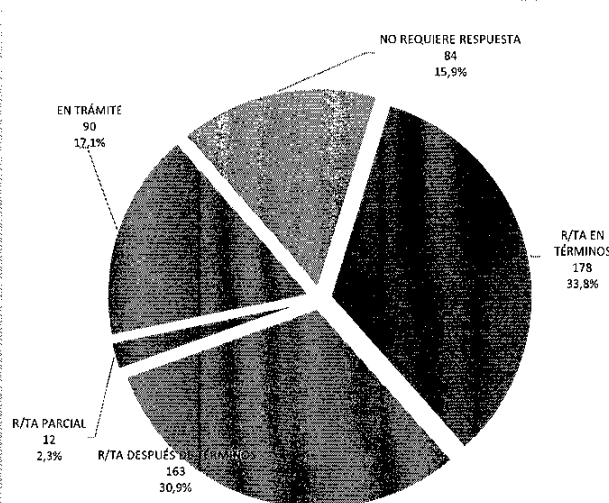
1. Requerimientos recibidos



La verificación consistió en identificar las entidades peticionarias, fechas, términos para la respuesta y oportunidad de la mismas, de acuerdo con la información suministrada por el área de Gestión Documental a la Oficina de Control Interno y registros en la plataforma Orfeo.

A la fecha de corte, en total se han recibido **527 requerimientos** de las diferentes entidades de control, 240 más con respecto al mismo periodo del año anterior, evidenciándose un incremento del 83,6%.

2. Estado del trámite de los requerimientos recibidos (datos acumulados)



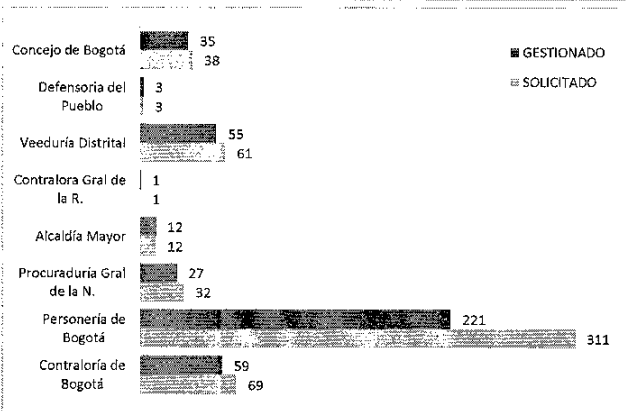
En el mes de junio se radicaron en la entidad un total de 94 requerimientos, con un acumulado de 527 requerimientos de los cuales: El 17,1% (90) del total de requerimientos se encuentran en trámite a la fecha de corte 30 de junio de 2018, y fecha de efectuado el seguimiento 4/07/2018 de los cuales:

- 38 se encontraban en términos de respuesta al 4/07/2018
- 52 están fuera de la fecha límite de vencimiento.

El 2,3% (12) cuentan con respuesta parcial dado que en algunos casos se realizó traslado y no se ha informado al peticionario, en otros se ha dado respuesta al ente de control pero a la fecha no se ha informado al peticionario.

Es de aclarar que es posible que algunos de estos radicados en trámite se encuentra finalizado pero a la fecha en Orfeo no se observa la evidencia. En la base de datos ubicada en el drive "Seguimiento requerimientos entes de control 2018" compartida por la Oficina de Control Interno a los jefes y subdirectores de las diferentes dependencias y a la persona autorizada en cada area, pueden observar la anterior información.

3. Estado de requerimientos por Ente de Control (datos acumulados)



El mayor número de requerimientos recibidos durante lo transcurrido de 2018 proceden de la Personería de Bogotá, Entidad de la que se recibieron 311 comunicaciones equivalentes al 59% del total de los requerimientos recibidos, relacionados principalmente con el nuevo esquema de aseo, Decreto 069 de 2018 de la Alcaldía Mayor sobre emergencia sanitaria, traslados de peticiones de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad (RBL, Alumbrado Público, Funerarios, Aprovechamiento y Disposición Final) y procesos disciplinarios.

Nota: Gestionado se entenderá con la prueba de entrega/recibido por parte del Ente de Control o peticionario, según Orfeo.

1. De conformidad con lo establecido en la Circular UAESP No. 20123010000024 de abril 03 de 2012 y Memorando 20121000017208 del 09 de abril de 2012, respecto al deber de "mantener actualizado un registro detallado sobre los requerimientos recibidos en las Entidades de Control", la Oficina de Control Interno presenta el presente resultado del seguimiento realizado.

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín, Técnico Operativo

Revisó y Aprobó: Andrés Pabón Salamanca, Jefe Oficina de Control Interno